

GRUP DE DISTRIBUCIÓ COSTA BRAVA, S.A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en única convocatoria, el día 16 de mayo de 2.022, a las 11,30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.021.
- 2) Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.
- 3) Aceptación, si procede, del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.
- 4) Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 5) Aprobación, si procede, de la retribución del Consejo de Administración.
- 6) Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
- 7) Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o designación en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores.

En Sils, a 7 de abril de 2.022.

El Presidente del Consejo,



“DISTRIBUIDORA DEL BAGES, S.A.”, representada por D. Arnau Pujol Serra.